



Ahora busca AMLO sustituir al Conacyt

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió una iniciativa a la Cámara de Diputados para crear la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.

La iniciativa busca la reorganización de los centros de investigación del país y la creación del Sistema Nacional de Posgrados y se crea el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías en sustitución del actual Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

La propuesta llegó a la Cámara baja a dos días de que culmine el actual periodo de sesiones e incluye varias disposiciones para eliminar “la ciencia neoliberal”.

De acuerdo con la justificación, durante las pasadas tres administraciones federales (Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto) las políticas se enfocaron en “satisfacer las necesidades de investigación de las empresas privadas, incrementar el gasto privado en investigación científica y promover la gestión tecnológica en las empresas”.

Uno de los puntos señala que para el otorgamiento de becas o estímulos económicos los recursos se asignarán con el principio de “austeridad republicana, así como la celebración de un convenio o contrato” y los beneficiarios de los apoyos deberán retribuirlo a la sociedad, cuyos detalles no se explican. /ÁNGEL CABRERA

